

CENTIMOS
Caballeros, 11.
Teléf. 258.

ASA
NO
SOTELO

¿qué conclusión con-
al ambiente público,
os, erúpulas y pecula-
mente liebreza se nos
es se han probado.
os rastros, que jamás
moralidad gestos? En
municipios españoles, de
titulares actuales tan-
enta ya — y bueno es
«dossier», aunque el
e la dignidad obligue
medimiento y en último
brevaricaciones dictato-
irriado los escarba-
de prerrepública, año
blica, ¿y qué? Contra
a municipal dictato-
eclaraciones de lesivi-
en odios vesánicos, ja-
probadas de incon-
; y contra la admi-
l, una sola «acusación
ola», y ya se ha visto
cuán morbosa, cuán
barbarie y no otra
rezuma ese segundo
que me precio y que
fítico que legue a mis
go cardinal.
que se pierde en el
propia desconcep-
capaz de las mayores
oa las colectividades
rio que con los seres
os, al presentir su fin,
bondad pura. Aqué-
eración, mala conse-
e. Así, ahora, el dic-
refrendado por una
os parlamentarios, dig-
igo yo, que como in-
cusable en tal juicio,
ntenares de españoles
os ante el espectáculo
oye y se huele. Pero
n diputado con quien
e declara incompatible
sin embargo, ese di-
rido para pronunciar
Centros económicos, re-
es de evidente presi-
or prueba del divo-
or tanto. Ni aceptaré
tener el derecho de
lores á muchas ge-
servar el derecho de
a obra, aspirando la
austeridad, tanto más
más ultrajada. El ol-
vendrán a cuento más
o España recobre el
virtudes, hoy relegadas,
retorne a la integri-
hoy amputado. Pero
traremos el perdón y
ismos que hoy recan-
sa donación.



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS



Año VIII - Número 2.270 Sábado 25 de junio de 1932 Apartado, 18 - Teléfono, 258

ESTUPIDEZ

Acababa de jactarse el señor Azaña en los pasillos del Congreso, en conversación sostenida con el señor Maura, de que, contaba con doscientos cincuenta y un diputados para la aprobación del Estatuto catalán. Comenzó la sesión y empezaron los tiros sobre la mayoría desde distintos puntos de la Cámara, cuando, con despreocupación rayana en algo, que de ser calificado adecuadamente pudiera dar lugar a tropiezo,

con la ley de defensa, pretendía presentarse como la única capacitada para exigir las supuestas responsabilidades. Y al señalarse concretamente las tachas de Largo Caballero, Cordero y tantos otros como con la Dictadura colaboraron, y disfrutaron de ella; el presidente del Consejo, al verse requerido para que fácilmente comprobase determinados extremos de la Cámara. Los necesita para la que existe constancia en su ministerio de la Guerra, se revolvió despectivo, y con esa aparente frialdad bajo la que se advierte a cada instante la ira y quemazón que el menor ata-

que le produce, manifestó su propósito de no hacer la menor averiguación para cerciorarse de los hechos que se denunciaban. De cándidos e inocentes era esperar que se dedicase Azaña a desentascar y molestar a cualquiera de los doscientos cincuenta y uno de que había hablado en los pasillos de la Cámara. Los necesita para la aprobación del Estatuto en que está tan interesado, y para su permanencia política. Ya se le puede decir que sean o hayan sido tal cosa. Cada uno es un voto, y mientras lo sean,

gozarán de la decidida protección del presidente, que en otras cosas se muestra tan escrupuloso. Según dijo el mismo día, lo soporta todo menos la estupidez de la masa, entendiendo por tal la actitud de los millones de españoles más apartados cada día de su persona y procedimientos. Pero cuando hay que utilizar a los diputados que esa misma masa estúpida designó para que la representara, todos los mimos y halagos parecen escasos. Cuando se tiene de la mayoría de los gobernados el pobre concepto de

que el señor Azaña alardea, no hay dignamente posibilidad de consentir que les siga gobernando, ni cabe insistir en hacer a la fuerza la felicidad de aquellos a quienes se desprecia. Para los políticos que se encuentran en tal situación es suficiente, a lo sumo, un escaño en las Cortes y un puesto bien retribuido en la oscuridad de cualquier ministerio. Perdida la fe en la masa de gobernados, no es explicable tan extrema afección al sillón de gobernante.

X.



La ilustrísima señora

D.^a Carmen Morelló Climent

Vda. de don Félix Roig

falleció a las 21'15 horas del día de ayer, a los 73 años de edad,

habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, don Félix y don Ramón; hija política, doña Elvira Vilaplana; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Al participar tan sensible pérdida, ruegan se sirva asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las ONCE del día de hoy, desde la casa mortuoria, Mayor, 40, a la plaza de Clavé, donde se despedirá el duelo, favor por el que le quedarán profundamente agradecidos.

Castellón, a 25 de junio de 1932.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don José Francisco Domingo Navarro

que falleció en Burriana ayer día 24, a los 70 años de edad,

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados primos, sobrinos, ahijada y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado.

Burriana, a 25 de junio de 1932.

El Ilmo. señor Obispo de Tortosa ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ILCO

el convertidor de
aficionados a las

OPTICA
(inas) Colón, 37.
Teléfono, 363 A.

n Católica
al Segura
Católica "Manu-
de Castellón".
ds.)

El día religioso

Santos de hoy

Sábado, 25. — Santos Guillermo, fd.; Antidio, ob.; Lucía, Febronia, vgs. Sospatro, Galicano, mrs.; Próspero, Máximo, obs.; Adalberto, cf.

Santos de mañana

Domingo, 26. — VI de Pentecostés. — Santos Juan, Pablo, obs.; Vigilio, Salvio, obs.; Pelayo, niño, Superior, mártires.

Cultos a Jesús Sacramentado

Sábado. — En Santa Clara de cinco y media a siete, exposición de S. D. M., rezo del santo rosario y ejercicio de la S. A. n. a., cantada por un coro de señoritas.

Domingo. — En la parroquia de la Santísima Trinidad se expone el Santísimo después de los oficios parroquiales.

Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad

Los sábados, a las ocho, misa en el altar mayor con el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Por la tarde, a las cinco y media, en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la súplica por las niñas.

FIESTA A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

El lunes, día 27, a las siete de la tarde, en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro habrá súplica extraordinaria.

Se encarece la asistencia á los devotos de la Santísima Virgen.

MES DEL SACRADO CORAZON DE JESUS

En la parroquia de la Santísima Trinidad, a las ocho, misa con acompañamiento de armonium y ejercicio propio del día.

En la Purísima Sangre, a las siete y media, misa con exposición de S. D. M. y ejercicio del día.

En Santa María, a las ocho, misa y ejercicio.

En el Colegio del Sagrado Corazón el mes se celebra a las seis y media de la tarde.

En el Asilo de las HH, de los Po-

bres, el ejercicio del mes se celebra a las seis y media durante la misa.

Iglesia de los PP. Carmejitas

Todo el mes de Junio la misa de siete será aplicada en sufragio del alma del P. Pio (q. e. p. d.)

En esta misma misa se rezará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

La Archicofradía del Niño Jesús de Praga, celebrará el próximo domingo los siguientes cultos mensuales:

A las 7,30 misa de Comunión en sufragio del R. P. Pio. Por la tarde, a las 5,30 exposición de S. D. M., coronilla cantada, visita al Divino Niño, plática por el R. P. Director, reserva y besamanos.

En Santa María

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús durante el mes de Junio:

A las 6,30, después de misa primera, exposición de S. D. M.

A las ocho, misa de Comunión general y ejercicio del mes del Sagrado Corazón en su propio altar.

A continuación, Santo Rosario, Letanías del Sagrado Corazón y acto de Consagración.

A las nueve, estación, bendición y reserva.

TURNOS DE ADORADORES (SEÑORAS)

Sábado. — V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen.

Domingo. — Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús.

Lunes. — V. O. T. de Santo Domingo y Cofradía de la Virgen del Rosario.

Martes. — Cofradía del Santísimo Sacramento.

Miércoles. — Cofradía de Nuestra Señora de Lidón.

Jueves. — Centro regional de Jueves Eucarísticos.

Viernes. — Adoración Nocturna y Marías del Sagrado.

NOTA.—El jueves serán estos cultos al terminar la Hora santa que será a las cinco de la tarde.

El domingo después de la función de la tarde.

Cultos del domingo

En Santa María. — La Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán y su cofradía del Escapulario, celebrará mañana á las ocho horas su misa y comunión mensual; y por la tarde, después de vísperas, la función de costumbre, con exposición terminada la cual tendrá lugar en la sacristía la junta que manda la regla con indulgencia plenaria.

En la Santísima Trinidad. — La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, tendrá su función mensual con misa y comunión general á las ocho, y por la tarde los ejercicios de costumbre.

En Santa Clara. — La Congregación de jóvenes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, celebrará el sexto y último domingo de la seiscena. A las siete, misa de comunión con fervor por el Rvdo. don Pascual Martí, director de la Congregación, e imposición de medallas á los aspirantes. A las diez y media misa solemne y sermón por el Rvdo. P. Ludovico del S. C. carmelita descalzo. Terminada la misa, procesión del Santísimo por el interior del templo, bendición y solemne «Te-Deum».

EL SUBESO DE ANOCHE

Una mujer gravemente herida

Próximamente a las nueve de la noche se registró en nuestra ciudad un sangriento suceso del que ha sido víctima una mujer llamada Luisa Gil Bayo, natural de Madrid, con domicilio en Peñuelas, de 30 años de edad, casada y que residía accidentalmente en Castellón.

El suceso ocurrió muy cerca de la puerta que dá acceso al cuartel en que se aloja el regimiento de Ametralladoras, por su parte posterior.

La referida mujer vivía maritalmente con un individuo llamado Valentín del Olmo Morales, que según se nos dice es natural de Toledo.

Valentín se presentó anoche en el lugar del suceso y encontrando allí a Luisa la agredió con un cuchillo, causándole numerosas heridas incisas punzantes, entre ellas dos en la región precordial de unos 20 centímetros de extensión.

Rápidamente se dió aviso al hospital provincial y en la camilla fué trasladada allí la herida, que recibió comendada asistencia.

Se procedió a realizar la cura por los doctores Roca y Balalla.

El estado de Luisa ha sido calificado de grave.

El agresor se presentó poco después de cometido el acto en la cárcel confesando su delito.

Fomento Agrícola Castellonense S. A.

Acordado en Junta general celebrada el día 16 de mayo último el aumento de capital social en 1.600.000 pesetas consistente en la emisión a la par de una nueva serie de 1.600 acciones de valor nominal mil pesetas cada una, se abre la suscripción a las mismas a partir del día de mañana en la Secretaría de esta Sociedad, calle Caballeros, número 20, teniendo presente que 1.400 de ellas se reservan hasta el día 25 del presente mes para ser suscritas por los actuales accionistas en cantidad igual al valor nominal de las que posean y el día 30 de los corrientes quedará cerrada la suscripción.

Castellón 9 junio 1932.
El Secretario.
VICENTE MARINÓ.

Automovilistas

No pagarán ustedes ni patentes ni impuestos

aplicando el

"Pulverizador Touring"

que les reduce el consumo de gasolina en 25 por 100 y en mayor porcentaje. Por tan sólo Ptas 50, obtienen ustedes aparte de la gran economía las siguientes ventajas:

Rendimiento superior del motor

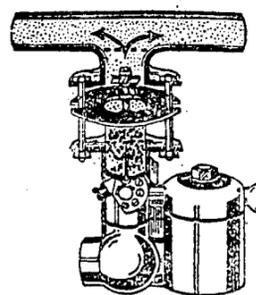
Fácil arranque

Mayor reprise

Menos desgaste

y vida prolongada del motor y

de las bujías



Pat. esp. n.º 121303

Montaje sencillo sin modificación alguna en el motor o carburador.

En caso de no obtener los resultados garantizados aceptaremos la devolución del aparato durante 15 días y contra reintegro del importe satisfecho.

Sírvase llenar y remitirnos la siguiente NOTA DE PEDIDO:

Sírvase remitirme _____ pulverizadores TOURING al precio de Ptas. 50'—para adaptar a un coche de las siguientes características:

Marca _____ del año _____ HP _____ sistema del carburador _____

a) contra reembolso, b) contra previo giro postal (táchese lo que no conviene)

Nombre y apellido _____
Población _____ Provincia _____
Calle _____ núm. _____ Firma _____

Fábrica: Toenischeide (Alemania)-Depósito para España: FRANCISCO WAGNER, ingeniero—BARCELONA—Rambla de Cataluña, 66.

No sufra usted más de su HERNIA

No olvide usted que seguir el METODO C. A. BOER es asegurarse contra la ESTRANGULACION HERNIARIA y es el medio más eficaz para combatir la HERNIA. Los APARATOS C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado. En cartas como las que siguen lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados APARATOS C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales de todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: POTENCIA, COMODIDAD, SEGURIDAD Y EFICACIA.

Sr. D. C. A. BOER, Pelajo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tiene la presente por objeto darle las más expresivas gracias por la CURACION DE LAS HERNIAS QUE SUFRÍA y que he alcanzado siguiendo su acreditado Método. Soy un propagandista de los APARATOS C. A. BOER y le autorizo a publicar mi curación. Queda de usted muy agradecido y s. s., ANDRES JANSANA SALA, calle Mayor, 27, SAN ANDRES DE LA BARCA (Barcelona), 23 de mayo de 1932.

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelajo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de comunicarle que estoy perfectamente bien de la hernia que desde ha e ocho años padecía. La tengo completamente curada, de lo que le doy las más expresivas gracias, pues con la ayuda de Dios, los aparatos de usted han dado tan halagüeño resultado, cuanto más difícil y apreciable teniendo en cuenta mi avanzada edad. De usted muy atmo. s. s., JUAN ABARCAT, presbítero, CASTELLAR DEL VALLES (Barcelona), a 6 de febrero.

Si anhela usted su bienestar adopte sin demora el METODO C. A. BOER que ofrece al HERNIADO más exigente por adelantada que sea su dolencia y cualquier esfuerzo que haga, la máxima seguridad. Visite al siguiente ortopedico en:

VILLARREAL, sábado 25 junio, FONDA LA TORRE.
TORTOSA, domingo 26 junio, HOTEL SIBONI.
CASTELLON DE LA PLANA, lunes 27 junio, HOTEL SUIZO.
VALENCIA, martes 28 junio, HOTEL INGLÉS.

C. A. BOER Especialista Herniario, de París, Pelajo, 60, BARCELONA.

ESTREÑIDOS:

Maravilloso preparado vegetal. Suave y muy agradable. No irrita ni molesta.

THE SALUS

De venta: En farmacias y droguerías.

Pruébelo hoy mismo. Agente: J. L. Vives — Maura, 15.

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

VERANEANTES
A las Villas de Benicasim, don Apolinar Tejedor, con la familia.
-También a dicho pintoresco lugar veraniego, don Joaquín Villalba y señora.
-A Lucena del Cid, la esposa e hijos del tocólogo doctor Alonso Viana.
-A Villanueva de Giloca, la respetable señora viuda de Abad Cascajares, con su familia.
-A sus respectivos masets, las familias de don Severino Ramos, de don Joaquín Gómez y de don Antonio Hernández.

Cuando trabaja intensamente un motor lubricado con PRICE'S, es cuando dá a conocer la inapreciable ventaja de este aceite sobre todos.

LLEGARON
De Madrid, los señores de Folch (don José).
-Asimismo de la capital de España, a donde fué por asuntos de familia, nuestro buen amigo el funcionario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Cándido Domínguez.
-También de Madrid, donde acaba de examinarse del tercer curso de Medicina, con singular aprovechamiento, el joven odontólogo don José Carreras Bellver.

A coches modernos, engrase moderno. Usando Price's irá siempre seguro. Venta Droguería Catalana.

FUTURA PIANISTA
La encantadora niña Pepita Perona Planchadell, hija de nuestro distinguido amigo el oficial de Correos y empresario del Teatro Principal, don Diego Perona Martínez, ha aprobado con notas brillantísimas en el Conservatorio de Valencia, el ingreso y el 1.º y 2.º curso de solfeo.
Nuestros parabienes a la inteligente Pepita, extensivo a sus estimados padres y demás familiares.

Pruebe usted una lata de los lubricantes ingleses PRICE'S. Ya no conducirá a gusto su coche, sino es con este aceite.

ALUMBRAMIENTO
Satisfactoriamente, ha dado a luz una linda niña, la bella señora doña Dolores Dostá, esposa de nuestro querido amigo don Luis Más Fortanet.
Enhorabuena a los padres por el advenimiento de este precioso vástago.

ENFERMOS
Ayer concurrió a su despacho, por hallarse en franca mejoría, el abogado don Norberto Ferrer Caldach.
Llene una sola vez el carter de su automóvil con PRICE'S. Lo considerará ya insustituible para siempre. Venta Droguería Catalana.

EL RVDO. D. MA. NUEL SEGARRA
Este joven sacerdote tan conocido aquí por haber pertenecido a la residencia de los PP. Escolapios durante varios años, ha terminado en la Facultad de Valencia la carrera de Filosofía y Letras con las más

altas censuras.
Ayer estuvo en Castellón saludando a sus amigos antes de trasladarse a Madrid para hacer el Doctorado.
Enhorabuena.

SABATINA
El ejercicio de Felicitación Sabatina se celebrará hoy a las once en la iglesia de Santa María, será en sufragio del alma de don Enrique Segarra.

MISCELANEAS
RECURSO
Ante el Tribunal de lo Contencioso ha sido interpuesto recurso por el letrado don Vicente Belliure Aparisi, en nombre de Antonio Calvo Campos, contra acuerdo del Ayuntamiento de Montcòfar, reclamando al recurrente, como recaudador ejecutivo de dicha Corporación, el saldo de 1.543,54 pesetas, y por el procurador don José María Adell Tirado, en nombre del Ayuntamiento de Nules, ha sido interpuesto otro recurso contra acuerdo del señor delegado de Hacienda, acordando la devolución al Ayuntamiento referido del presupuesto para el corriente año, con objeto de que se hiciera dicha consignación en el mismo.

Los aceites ingleses PRICE'S son los únicos que usa y recomienda la casa Rolls-Royce. (Venta Droguería Catalana).

SUBSIDIOS
Por acuerdo del Consejo Administrativo de la Provincia, se ha concedido el sueldo reglamentario correspondiente al asociado facultativo don Jellio Ori Sales, médico de Orpesa, en forma de pensión mensual de 150 pesetas durante diez años, a sus hijas Julia, Concepción, Carmen y Angelita, que percibirán por partes iguales, por conducto de este Colegio provincial.

VACANTE
La «Gaceta» publica la vacante por dimisión del que la desempeñaba, de la plaza de farmacéutico titular de Alata y Gátova, con residencia en el primer pueblo.

NUEVO MUNDO
Publica el día 24 un número extraordinario de verano, profusamente ilustrado con fotografías de las playas más famosas de Europa. Completa su información con numerosos artículos, dibujos y caricaturas de las más prestigiosas firmas.
Precio para toda España: Un Pesea.

Gran lechería de cabras
Cabras murcianas, ordeñadas delante del público.
Jovellanos, 7, detrás de la iglesia de los Frailes. - Ronda de la Magdalena.
Nota. - Estas cabras alcanzaron el primer premio en la Exposición de ganado celebrada el año 1931 en esta capital.

Se vende un patio
que mide cerca de 700 metros cuadrados con porches y una casa vivienda. Camino Cementerio, frente a la Granía Avícola, con salida a la carretera de Morella.
Razón, Campoamor, 31.

Por los Centros Oficiales

MUNICIPIO

EL MERCADO PÚBLICO
La Apatía hace público que desde el próximo domingo 26, de acuerdo con las disposiciones por los comerciantes y vendedores en general de artículos de primera necesidad para el consumo, no se abrirá mercado y solamente habrá las siguientes excepciones:
Los vendedores de pescado, podrán vender hasta las once de la mañana.
Los expendedores de carne y los vendedores de pan en puesto público hasta la misma hora.
Las tiendas de comestibles no se abrirán en esa día.
Los sábados habrá mercado público hasta las doce de la noche.

INFORMACION ESCOLAR
PRESENTACION DE EXPEDIENTE
Ser Perseverancia Andreu, Superiora del Colegio de las Hermanas de la Consolación de Nules, ha presentado en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, expediente en el que se manifiesta, que debido al abandono que requiere la enseñanza y lo incapaz del local en que tenían instalado su colegio, han tenido necesidad de trasladarlo al piso segundo de la casa número 53 de la calle de Pablo Iglesias, de la villa de Nules, cuya dirección de dicho establecimiento de enseñanza no oficial, estará a cargo de Sor Eugenia Lapera Echevarría.
Lo que se hace público en el «Boletín Oficial», para reclamaciones.

DIARIO MILITAR
UN BUEN SERVICIO
De la Orden de la Plaza reproducimos lo siguiente:
«Artículo 4.º Según me comunica la Comisaría de Vigilancia, el cabo de la Compañía de fusiles Evelio Pérez Ramón y el soldado de la tercera Juan Alberich Serrat, entregaron ayer en dicho Centro a un paisano que defraudó cuando estaba sustrayendo el dinero del cajón de un establecimiento.
Tales rasgos de civismo son muy dignos de elogio y ponen de manifiesto el aprovechamiento de las enseñanzas que en el Batallón reciben.
Lo que se publica en la Orden de hoy para satisfacción de los interesados y estímulo de todos, concediéndoles los capitanes ocho días de permiso para retirarse al cuartel al tique de silencio.»
Reciban también este ejemplar solidados nuestra felicitación.

CASA DE SOCORRO
ASISTENCIA DIARIA
Agustín Malatés Segura, de 25 años, soltero, panadero, Antonio Maza, 21. Herida contusa de un centímetro de extensión en dedo meñique de la mano izquierda, producida con un engrase.
-Vicente Fabregat Albiol, de 42 años, casado, labrador, C. Lléria, 13. Herida incisa de unos tres centímetros de extensión en meñique de la mano izquierda, que interesa partes blandas, producida con la carreta de la herramienta que estaba trabajando. Leve, salvo complicaciones.
-José Maza Mas, de 37 años, casado, carretero, R. Argemina, 42. Herida contusa en labio interior, producida al romperse el tiro de la caballería. Leve.
-José Bajaguer Casanova, de 26 años, casado, Paviás, 6 (Borja). Fuerte contusión con hematoma en cara externa de codo derecho, con probable fractura de cándido quirúrgico. Erosiones en muñeca homónima y en cara anterior de eminencia tenar izquierda; contusiones en distintas partes del cuerpo y contusión de primer grado, producidas al caerse de la bicicleta, por haberse desprendido el manillar (en el camino de Almazora). Resaca.
-Antonio Gómez Beltrán, de 34 años, casado, guarda rural, Leñad, 6. Herida contusa en cara dorsal de mano izquierda, que interesa piel, asantando sobre una erosión que se produjo hace unos días, producida casualmente. Leve.
-Consuelo Sanz Porcar, de 6 años, Tenarias, 14. Herida incisa con pérdida de colgajo cutáneo en pulgar izquierdo, producida con un vidrio. Leve.
-Fernando Vales Doménech, de 8 años, R. Vinuesa, 23. Herida contusa con pérdida de colgajo cutáneo en dedo gordo del pie izquierdo, producida con una hoja a. Leve.
-Lola Ribol Muscos, de 5 años, P. Agustina de Aragón, 5. Erosiones y hematoma en región frontal, producidas por caída. Leve.

REGISTRO CIVIL
Nacimientos
María Mas Dostá, 6 años, 16.
Francisco Sanahuja Monzonis, Casas Baratas, 56.
Dolores Torrent Manuél, Plaza Mallorca, 22.
Defunciones
José Acebedo Vega, 42 años, Hospital.
Dolores Marqués Nebot, 65 años, San Félix, 71.
Miguel Sábido Vives, 84 años, San Roque, 9.
Matrimonios
Ninguno.
ASOCIACION CANTINERENSE DE CARIDAD
Parte diario del Comedor
Comida
ARROZ CON CARNE
A inscriptos, 122.
A no idem, 11.
A transeúntes, 36.
A 8 niños con media ración, 4.
Total, 173.
Cena
RACION DE PAN Y DOS TAZAS
A inscriptos, 116.
A no idem, 11.
A transeúntes, 36.
A 8 niños con media ración, 4.
Total, 167.

DEPORTES
ASAMBLEA DEL C. D. CASTELLON
La Comisión gestora designada en reciente Asamblea, pone en conocimiento del público en general, que la reunión que había de celebrarse en el Ateneo, tendrá lugar el día 26, a las diez de la noche, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, galantemente cedido a tal fin por el alcalde de esta capital don Manuel Peláez.

SE VENDE
Casa, en la calle de Alloza. Huerta en la partida de Rafalafena que consta de dos hanegadas y media, platada de narrajos.
Huerta en la partida de Sotarrani de 5 hanegadas y media. Detalles en esta Administración.

Doña Carmen Morelló Climent
Viuda de don Félix Roig
A las nueve y cuarto de la noche falleció ayer en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, la virtuosa y distinguida dama doña Carmen Morelló Climent, madre de nuestros queridos amigos don Féig y don Ramón Roig.
Baja al sepulcro la extinta a la avanzada edad de 73 años y después de una vida ejemplar dedicada por completo al cuidado de los suyos y al ejercicio de las virtudes cristianas.
La noticia de su fallecimiento ha sido sentidísima en nuestra ciudad en la que la finada contaba con muchas y muy sinceras amistades y en la que sus hijos, empujados por distinguidas familias castellanenses, gozan de generales simpatías y de prestigios muy merecidos.
Por todo ello no nos parece aventurado adelantar que el acto del sepelio que se celebrará hoy a las once de la mañana se verá concurridísimo y que numerosas representaciones de todas las clases sociales se acompañarán al duelo que hoy añade a tan distinguidas familias acompañando al cadáver desde la casa mortuoria--Mayor, 40--a la plaza de Clavé.
Reciban nuestros buenos amigos los señores de Roig y Vlapana el testimonio muy sincero de nuestro pésame y unan nuestros lectores a las nuestras sus preeces por el eterno descanso de la que en vida fué modelo de damas cristianas.

Don José Francisco Domingo Navarro
Ayer falleció cristianamente en la ciudad Burriana, a los 70 años de edad, don José Francisco Domingo Navarro, persona muy destacada en el campo católico en el que trabajó con gran actividad y celo durante su larga vida.
Era el finado un modelo de caballeros cristianos y halábrese adorno de grandes virtudes entre las que destacaban en primer término su inagotable caridad y su piedad entervivorizante.
Favorecedor de todas las obras e instituciones benéficas, utilizó gran parte de sus actividades y no escasa de sus recursos económicos a fomentar la acción social.
Fundó cinco becas en el Seminario de Roma para sacerdotes indígenas de países evangélicos por misioneros católicos y tres en Tortosa para sacerdotes diocesanos.
Regaló al templo parroquial de Burriana un artístico conculgatorio de bronce y mármol, una monumental lámpara de bronce para el altar mayor, amén de varios ornamentos.
Por todo ello y por los dotes de bondad, trato afable y caridad de que se hallaba adornado, la noticia del fallecimiento produjo un sentimiento en Burriana, como quedó patentizado en el acto del sepelio que se verificó ayer a las seis y media de la tarde y al que concurrieron numerosas representaciones de todas las señores sociales.
Desempeñó en paz el alma del finado y reciban los deudos del mismo la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Don José Francisco Domingo Navarro
Ayer falleció cristianamente en la ciudad Burriana, a los 70 años de edad, don José Francisco Domingo Navarro, persona muy destacada en el campo católico en el que trabajó con gran actividad y celo durante su larga vida.
Era el finado un modelo de caballeros cristianos y halábrese adorno de grandes virtudes entre las que destacaban en primer término su inagotable caridad y su piedad entervivorizante.
Favorecedor de todas las obras e instituciones benéficas, utilizó gran parte de sus actividades y no escasa de sus recursos económicos a fomentar la acción social.
Fundó cinco becas en el Seminario de Roma para sacerdotes indígenas de países evangélicos por misioneros católicos y tres en Tortosa para sacerdotes diocesanos.
Regaló al templo parroquial de Burriana un artístico conculgatorio de bronce y mármol, una monumental lámpara de bronce para el altar mayor, amén de varios ornamentos.
Por todo ello y por los dotes de bondad, trato afable y caridad de que se hallaba adornado, la noticia del fallecimiento produjo un sentimiento en Burriana, como quedó patentizado en el acto del sepelio que se verificó ayer a las seis y media de la tarde y al que concurrieron numerosas representaciones de todas las señores sociales.
Desempeñó en paz el alma del finado y reciban los deudos del mismo la expresión más sincera de nuestra condolencia.

SE VENDE
Casa, en la calle de Alloza. Huerta en la partida de Rafalafena que consta de dos hanegadas y media, platada de narrajos.
Huerta en la partida de Sotarrani de 5 hanegadas y media. Detalles en esta Administración.

SE VENDE
Casa, en la calle de Alloza. Huerta en la partida de Rafalafena que consta de dos hanegadas y media, platada de narrajos.
Huerta en la partida de Sotarrani de 5 hanegadas y media. Detalles en esta Administración.

SE VENDE
Casa, en la calle de Alloza. Huerta en la partida de Rafalafena que consta de dos hanegadas y media, platada de narrajos.
Huerta en la partida de Sotarrani de 5 hanegadas y media. Detalles en esta Administración.

SE VENDE
Casa, en la calle de Alloza. Huerta en la partida de Rafalafena que consta de dos hanegadas y media, platada de narrajos.
Huerta en la partida de Sotarrani de 5 hanegadas y media. Detalles en esta Administración.

SE VENDE
Casa, en la calle de Alloza. Huerta en la partida de Rafalafena que consta de dos hanegadas y media, platada de narrajos.
Huerta en la partida de Sotarrani de 5 hanegadas y media. Detalles en esta Administración.

SE VENDE
Casa, en la calle de Alloza. Huerta en la partida de Rafalafena que consta de dos hanegadas y media, platada de narrajos.
Huerta en la partida de Sotarrani de 5 hanegadas y media. Detalles en esta Administración.

SE VENDE
Casa, en la calle de Alloza. Huerta en la partida de Rafalafena que consta de dos hanegadas y media, platada de narrajos.
Huerta en la partida de Sotarrani de 5 hanegadas y media. Detalles en esta Administración.

SE VENDE
Casa, en la calle de Alloza. Huerta en la partida de Rafalafena que consta de dos hanegadas y media, platada de narrajos.
Huerta en la partida de Sotarrani de 5 hanegadas y media. Detalles en esta Administración.

SE VENDE
Casa, en la calle de Alloza. Huerta en la partida de Rafalafena que consta de dos hanegadas y media, platada de narrajos.
Huerta en la partida de Sotarrani de 5 hanegadas y media. Detalles en esta Administración.

Doña Carmen Morelló Climent
Viuda de don Félix Roig
A las nueve y cuarto de la noche falleció ayer en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, la virtuosa y distinguida dama doña Carmen Morelló Climent, madre de nuestros queridos amigos don Féig y don Ramón Roig.
Baja al sepulcro la extinta a la avanzada edad de 73 años y después de una vida ejemplar dedicada por completo al cuidado de los suyos y al ejercicio de las virtudes cristianas.
La noticia de su fallecimiento ha sido sentidísima en nuestra ciudad en la que la finada contaba con muchas y muy sinceras amistades y en la que sus hijos, empujados por distinguidas familias castellanenses, gozan de generales simpatías y de prestigios muy merecidos.
Por todo ello no nos parece aventurado adelantar que el acto del sepelio que se celebrará hoy a las once de la mañana se verá concurridísimo y que numerosas representaciones de todas las clases sociales se acompañarán al duelo que hoy añade a tan distinguidas familias acompañando al cadáver desde la casa mortuoria--Mayor, 40--a la plaza de Clavé.
Reciban nuestros buenos amigos los señores de Roig y Vlapana el testimonio muy sincero de nuestro pésame y unan nuestros lectores a las nuestras sus preeces por el eterno descanso de la que en vida fué modelo de damas cristianas.

Don José Francisco Domingo Navarro
Ayer falleció cristianamente en la ciudad Burriana, a los 70 años de edad, don José Francisco Domingo Navarro, persona muy destacada en el campo católico en el que trabajó con gran actividad y celo durante su larga vida.
Era el finado un modelo de caballeros cristianos y halábrese adorno de grandes virtudes entre las que destacaban en primer término su inagotable caridad y su piedad entervivorizante.
Favorecedor de todas las obras e instituciones benéficas, utilizó gran parte de sus actividades y no escasa de sus recursos económicos a fomentar la acción social.
Fundó cinco becas en el Seminario de Roma para sacerdotes indígenas de países evangélicos por misioneros católicos y tres en Tortosa para sacerdotes diocesanos.
Regaló al templo parroquial de Burriana un artístico conculgatorio de bronce y mármol, una monumental lámpara de bronce para el altar mayor, amén de varios ornamentos.
Por todo ello y por los dotes de bondad, trato afable y caridad de que se hallaba adornado, la noticia del fallecimiento produjo un sentimiento en Burriana, como quedó patentizado en el acto del sepelio que se verificó ayer a las seis y media de la tarde y al que concurrieron numerosas representaciones de todas las señores sociales.
Desempeñó en paz el alma del finado y reciban los deudos del mismo la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Don José Francisco Domingo Navarro
Ayer falleció cristianamente en la ciudad Burriana, a los 70 años de edad, don José Francisco Domingo Navarro, persona muy destacada en el campo católico en el que trabajó con gran actividad y celo durante su larga vida.
Era el finado un modelo de caballeros cristianos y halábrese adorno de grandes virtudes entre las que destacaban en primer término su inagotable caridad y su piedad entervivorizante.
Favorecedor de todas las obras e instituciones benéficas, utilizó gran parte de sus actividades y no escasa de sus recursos económicos a fomentar la acción social.
Fundó cinco becas en el Seminario de Roma para sacerdotes indígenas de países evangélicos por misioneros católicos y tres en Tortosa para sacerdotes diocesanos.
Regaló al templo parroquial de Burriana un artístico conculgatorio de bronce y mármol, una monumental lámpara de bronce para el altar mayor, amén de varios ornamentos.
Por todo ello y por los dotes de bondad, trato afable y caridad de que se hallaba adornado, la noticia del fallecimiento produjo un sentimiento en Burriana, como quedó patentizado en el acto del sepelio que se verificó ayer a las seis y media de la tarde y al que concurrieron numerosas representaciones de todas las señores sociales.
Desempeñó en paz el alma del finado y reciban los deudos del mismo la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Don José Francisco Domingo Navarro
Ayer falleció cristianamente en la ciudad Burriana, a los 70 años de edad, don José Francisco Domingo Navarro, persona muy destacada en el campo católico en el que trabajó con gran actividad y celo durante su larga vida.
Era el finado un modelo de caballeros cristianos y halábrese adorno de grandes virtudes entre las que destacaban en primer término su inagotable caridad y su piedad entervivorizante.
Favorecedor de todas las obras e instituciones benéficas, utilizó gran parte de sus actividades y no escasa de sus recursos económicos a fomentar la acción social.
Fundó cinco becas en el Seminario de Roma para sacerdotes indígenas de países evangélicos por misioneros católicos y tres en Tortosa para sacerdotes diocesanos.
Regaló al templo parroquial de Burriana un artístico conculgatorio de bronce y mármol, una monumental lámpara de bronce para el altar mayor, amén de varios ornamentos.
Por todo ello y por los dotes de bondad, trato afable y caridad de que se hallaba adornado, la noticia del fallecimiento produjo un sentimiento en Burriana, como quedó patentizado en el acto del sepelio que se verificó ayer a las seis y media de la tarde y al que concurrieron numerosas representaciones de todas las señores sociales.
Desempeñó en paz el alma del finado y reciban los deudos del mismo la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Don José Francisco Domingo Navarro
Ayer falleció cristianamente en la ciudad Burriana, a los 70 años de edad, don José Francisco Domingo Navarro, persona muy destacada en el campo católico en el que trabajó con gran actividad y celo durante su larga vida.
Era el finado un modelo de caballeros cristianos y halábrese adorno de grandes virtudes entre las que destacaban en primer término su inagotable caridad y su piedad entervivorizante.
Favorecedor de todas las obras e instituciones benéficas, utilizó gran parte de sus actividades y no escasa de sus recursos económicos a fomentar la acción social.
Fundó cinco becas en el Seminario de Roma para sacerdotes indígenas de países evangélicos por misioneros católicos y tres en Tortosa para sacerdotes diocesanos.
Regaló al templo parroquial de Burriana un artístico conculgatorio de bronce y mármol, una monumental lámpara de bronce para el altar mayor, amén de varios ornamentos.
Por todo ello y por los dotes de bondad, trato afable y caridad de que se hallaba adornado, la noticia del fallecimiento produjo un sentimiento en Burriana, como quedó patentizado en el acto del sepelio que se verificó ayer a las seis y media de la tarde y al que concurrieron numerosas representaciones de todas las señores sociales.
Desempeñó en paz el alma del finado y reciban los deudos del mismo la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Don José Francisco Domingo Navarro
Ayer falleció cristianamente en la ciudad Burriana, a los 70 años de edad, don José Francisco Domingo Navarro, persona muy destacada en el campo católico en el que trabajó con gran actividad y celo durante su larga vida.
Era el finado un modelo de caballeros cristianos y halábrese adorno de grandes virtudes entre las que destacaban en primer término su inagotable caridad y su piedad entervivorizante.
Favorecedor de todas las obras e instituciones benéficas, utilizó gran parte de sus actividades y no escasa de sus recursos económicos a fomentar la acción social.
Fundó cinco becas en el Seminario de Roma para sacerdotes indígenas de países evangélicos por misioneros católicos y tres en Tortosa para sacerdotes diocesanos.
Regaló al templo parroquial de Burriana un artístico conculgatorio de bronce y mármol, una monumental lámpara de bronce para el altar mayor, amén de varios ornamentos.
Por todo ello y por los dotes de bondad, trato afable y caridad de que se hallaba adornado, la noticia del fallecimiento produjo un sentimiento en Burriana, como quedó patentizado en el acto del sepelio que se verificó ayer a las seis y media de la tarde y al que concurrieron numerosas representaciones de todas las señores sociales.
Desempeñó en paz el alma del finado y reciban los deudos del mismo la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Don José Francisco Domingo Navarro
Ayer falleció cristianamente en la ciudad Burriana, a los 70 años de edad, don José Francisco Domingo Navarro, persona muy destacada en el campo católico en el que trabajó con gran actividad y celo durante su larga vida.
Era el finado un modelo de caballeros cristianos y halábrese adorno de grandes virtudes entre las que destacaban en primer término su inagotable caridad y su piedad entervivorizante.
Favorecedor de todas las obras e instituciones benéficas, utilizó gran parte de sus actividades y no escasa de sus recursos económicos a fomentar la acción social.
Fundó cinco becas en el Seminario de Roma para sacerdotes indígenas de países evangélicos por misioneros católicos y tres en Tortosa para sacerdotes diocesanos.
Regaló al templo parroquial de Burriana un artístico conculgatorio de bronce y mármol, una monumental lámpara de bronce para el altar mayor, amén de varios ornamentos.
Por todo ello y por los dotes de bondad, trato afable y caridad de que se hallaba adornado, la noticia del fallecimiento produjo un sentimiento en Burriana, como quedó patentizado en el acto del sepelio que se verificó ayer a las seis y media de la tarde y al que concurrieron numerosas representaciones de todas las señores sociales.
Desempeñó en paz el alma del finado y reciban los deudos del mismo la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Don José Francisco Domingo Navarro
Ayer falleció cristianamente en la ciudad Burriana, a los 70 años de edad, don José Francisco Domingo Navarro, persona muy destacada en el campo católico en el que trabajó con gran actividad y celo durante su larga vida.
Era el finado un modelo de caballeros cristianos y halábrese adorno de grandes virtudes entre las que destacaban en primer término su inagotable caridad y su piedad entervivorizante.
Favorecedor de todas las obras e instituciones benéficas, utilizó gran parte de sus actividades y no escasa de sus recursos económicos a fomentar la acción social.
Fundó cinco becas en el Seminario de Roma para sacerdotes indígenas de países evangélicos por misioneros católicos y tres en Tortosa para sacerdotes diocesanos.
Regaló al templo parroquial de Burriana un artístico conculgatorio de bronce y mármol, una monumental lámpara de bronce para el altar mayor, amén de varios ornamentos.
Por todo ello y por los dotes de bondad, trato afable y caridad de que se hallaba adornado, la noticia del fallecimiento produjo un sentimiento en Burriana, como quedó patentizado en el acto del sepelio que se verificó ayer a las seis y media de la tarde y al que concurrieron numerosas representaciones de todas las señores sociales.
Desempeñó en paz el alma del finado y reciban los deudos del mismo la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Don José Francisco Domingo Navarro
Ayer falleció cristianamente en la ciudad Burriana, a los 70 años de edad, don José Francisco Domingo Navarro, persona muy destacada en el campo católico en el que trabajó con gran actividad y celo durante su larga vida.
Era el finado un modelo de caballeros cristianos y halábrese adorno de grandes virtudes entre las que destacaban en primer término su inagotable caridad y su piedad entervivorizante.
Favorecedor de todas las obras e instituciones benéficas, utilizó gran parte de sus actividades y no escasa de sus recursos económicos a fomentar la acción social.
Fundó cinco becas en el Seminario de Roma para sacerdotes indígenas de países evangélicos por misioneros católicos y tres en Tortosa para sacerdotes diocesanos.
Regaló al templo parroquial de Burriana un artístico conculgatorio de bronce y mármol, una monumental lámpara de bronce para el altar mayor, amén de varios ornamentos.
Por todo ello y por los dotes de bondad, trato afable y caridad de que se hallaba adornado, la noticia del fallecimiento produjo un sentimiento en Burriana, como quedó patentizado en el acto del sepelio que se verificó ayer a las seis y media de la tarde y al que concurrieron numerosas representaciones de todas las señores sociales.
Desempeñó en paz el alma del finado y reciban los deudos del mismo la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Don José Francisco Domingo Navarro
Ayer falleció cristianamente en la ciudad Burriana, a los 70 años de edad, don José Francisco Domingo Navarro, persona muy destacada en el campo católico en el que trabajó con gran actividad y celo durante su larga vida.
Era el finado un modelo de caballeros cristianos y halábrese adorno de grandes virtudes entre las que destacaban en primer término su inagotable caridad y su piedad entervivorizante.
Favorecedor de todas las obras e instituciones benéficas, utilizó gran parte de sus actividades y no escasa de sus recursos económicos a fomentar la acción social.
Fundó cinco becas en el Seminario de Roma para sacerdotes indígenas de países evangélicos por misioneros católicos y tres en Tortosa para sacerdotes diocesanos.
Regaló al templo parroquial de Burriana un artístico conculgatorio de bronce y mármol, una monumental lámpara de bronce para el altar mayor, amén de varios ornamentos.
Por todo ello y por los dotes de bondad, trato afable y caridad de que se hallaba adornado, la noticia del fallecimiento produjo un sentimiento en Burriana, como quedó patentizado en el acto del sepelio que se verificó ayer a las seis y media de la tarde y al que concurrieron numerosas representaciones de todas las señores sociales.
Desempeñó en paz el alma del finado y reciban los deudos del mismo la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Don José Francisco Domingo Navarro
Ayer falleció cristianamente en la ciudad Burriana, a los 70 años de edad, don José Francisco Domingo Navarro, persona muy destacada en el campo católico en el que trabajó con gran actividad y celo durante su larga vida.
Era el finado un modelo de caballeros cristianos y halábrese adorno de grandes virtudes entre las que destacaban en primer término su inagotable caridad y su piedad entervivorizante.
Favorecedor de todas las obras e instituciones benéficas, utilizó gran parte de sus actividades y no escasa de sus recursos económicos a fomentar la acción social.
Fundó cinco becas en el Seminario de Roma para sacerdotes indígenas de países evangélicos por misioneros católicos y tres en Tortosa para sacerdotes diocesanos.
Regaló al templo parroquial de Burriana un artístico conculgatorio de bronce y mármol, una monumental lámpara de bronce para el altar mayor, amén de varios ornamentos.
Por todo ello y por los dotes de bondad, trato afable y caridad de que se hallaba adornado, la noticia del fallecimiento produjo un sentimiento en Burriana, como quedó patentizado en el acto del sepelio que se verificó ayer a las seis y media de la tarde y al que concurrieron numerosas representaciones de todas las señores sociales.
Desempeñó en paz el alma del finado y reciban los deudos del mismo la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Don José Francisco Domingo Navarro
Ayer falleció cristianamente en la ciudad Burriana, a los 70 años de edad, don José Francisco Domingo Navarro, persona muy destacada en el campo católico en el que trabajó con gran actividad y celo durante su larga vida.
Era el finado un modelo de caballeros cristianos y halábrese adorno de grandes virtudes entre las que destacaban en primer término su inagotable caridad y su piedad entervivorizante.
Favorecedor de todas las obras e instituciones benéficas, utilizó gran parte de sus actividades y no escasa de sus recursos económicos a fomentar la acción social.
Fundó cinco becas en el Seminario de Roma para sacerdotes indígenas de países evangélicos por misioneros católicos y tres en Tortosa para sacerdotes diocesanos.
Regaló al templo parroquial de Burriana un artístico conculgatorio de bronce y mármol, una monumental lámpara de bronce para el altar mayor, amén de varios ornamentos.
Por todo ello y por los dotes de bondad, trato afable y caridad de que se hallaba adornado, la noticia del fallecimiento produjo un sentimiento en Burriana, como quedó patentizado en el acto del sepelio que se verificó ayer a las seis y media de la tarde y al que concurrieron numerosas representaciones de todas las señores sociales.
Desempeñó en paz el alma del finado y reciban los deudos del mismo la expresión más sincera de nuestra condolencia.

stas
impuestos
nº 25 por 100 y
0, obtienen us-
entes ventajas:

en el motor o
n.º 121303
dos garan-
del aparato
el importe
DE PEDIDO:
verizadores
para adap-
características:
el carburador
giro postal
España:
de Cataluña, 66.

ADIO
as
mplera sin el ins-
ción actual se nec-
ucción equilibrada.
y cortas.
90
Colón, 37.
405 R.
OPTICA
astellón

ni molesta.
uébelo hoy mismo.
tres - Maura, 15.

Noticias de Barcelona

INTERPRETE CATALAN

Barcelona. — En la sala biblioteca de la Comandancia militar se ha constituido esta mañana un Consejo de guerra contra los comunistas Jaime Muravilla y Jorjue Arquer, procesados por excitar a la sedición en unos artículos publicados en el semanario «La Hora».

Se hablan adoptado grandes precauciones y la expectación era grande.

A preguntas de la presidencia los procesados se han negado a contestar, alegando su desconocimiento del idioma castellano y manifestando que sólo contestarían en catalán. Ello ha motivado que el juicio fuese suspendido y se reanudara una hora después, declarando los procesados por medio de un intérprete.

El fiscal ha solicitado se les imponga a los procesados la pena de cinco años de cárcel.

Uno de los defensores ha pedido la absolución; el otro defensor se ha negado a informar, fundándose en que el ramo militar era incompetente para entender en la causa y sólo la autoridad civil era la indicada.

UN CADAVER

Barcelona. — Ha aparecido en la playa, junto a la desembocadura del río Llobregat, el cadáver del piloto aviador, don Arsenio Pardo, que murió hace unos días a consecuencia de haber caído el aparato que tripulaba al mar.

EL BANCO DE LA GENERALIDAD

Barcelona. — En la sala Mozart dió una conferencia don Cecilio Gasoliva, desarrollando el tema «Creación de un Banco de la Generalidad».

El señor Gasoliva explicó el sistema bancario y financiero que deberá desarrollar la Generalidad cuando se apruebe el Estatuto y explicó la finalidad social que a su juicio habrá de cumplir en Cataluña el Banco de la Generalidad.

EXPLOSIVOS

Barcelona. — Dicen de Manresa que en un campo próximo a la calle del Dos de Mayo, la guardia civil encontró oculto en unas matas varias bombas de dinamita y un cargador de pistola automática, de todo lo cual se hizo cargo.

LOS COMUNISTAS

Barcelona. — En el Parque ha sido sorprendida una reunión comunista.

La policía ha procedido a cachear a los reunidos, pero uno de ellos, llamado Ramón Tener, ha sido detenido por negarse a ser cacheado.

Se le ha hallado una pistola.

FUGADOS

Barcelona. — La policía ha detenido a un individuo que, estando a bordo,

del «Antonio López», consiguió fugarse.

NEGOCIO DE ALHAJAS

Barcelona. — En un kiosco de joyería sito en la Rambla, se presentó un sujeto llamado Luis Durán Daupér, el cual pretendía vender una sortija. En aquel momento se encontraba en el kiosco el dueño de otra joyería, llamado Luis Miras, quien, después de dejar que el referido sujeto tratase su negocio con el dueño del establecimiento, ordenó a unos guardias que detuviesen a aquél, pues, según manifestó, hace algún tiempo estuvo también en la joyería de su propiedad y le vendió una sortija que resultó ser falsa.

La sortija que ayer pretendía vender era, asimismo, una falsificación, aunque muy hábilmente hecha.

«LA CAMPANA DE GRACIA»

Barcelona. — Los elementos extremistas y de la «Esquerda» han adquirido la propiedad de «La Campana de Gracia».

UN PREMIO

Barcelona. — Se ha sabido que el primer premio del concurso internacional de dibujos mecanográficos celebrado en La Haya, ha correspondido a la señorita Montserrat Alberch, que reside en Barcelona.

LA VERBENA Y FESTIVIDAD DE SAN JUAN

Barcelona. — Anoche se celebró la verbena de San Juan en la montaña de Montjuich, con una animación y una alegría que no se había visto en años anteriores.

A las nueve de la noche el público se congregó en las montañas de Montjuich.

Poco después comenzaron a funcionar las fuentes luminosas.

En la parte en que se halla instalado El Pueblo Español fué exhibido el Petún de Berga, que mereció la aprobación unánime del público.

En la plaza de San Jorge se disparó un magnífico castillo de fuegos artificiales, atrayendo gran concurrencia.

Se dió un concierto por los Coros Clavé, que fueron muy aplaudidos.

En la Rambla de las Flores la animación también fué muy extraordinaria con motivo de la Exposición de hortensias y albahaca que se había organizado.

Se distribuyeron importantes premios.

En la plaza de Toros de las Arenas se celebró un festival en el que

actuaron Llapisera y Los Calderones.

La plaza estuvo muy concurrida, así como la Monumental, en la que hubo toreo cómico a cargo de la banda de Las Estrellas Negras.

Con motivo de la festividad del día no han funcionado las oficinas públicas.

Tampoco se ha despachado en la Audiencia y en los juzgados.

La mayor parte del vecindario se ha trasladado a los pueblos de los alrededores.

SENTENCIA DE UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona. — El Consejo de guerra que juzgó a los comunistas Arquer y Miranvilles por supuesto delito de atentado contra la Guardia civil, ha dictado sentencia.

En virtud de la misma se condena a los procesados a la pena de dos años de prisión.

EL ATRACO DE ESTA MAÑANA

Barcelona. — Esta mañana se hallaba en la plaza del Tibidabo un individuo llamado Francisco Gracia.

Se le acercó un sujeto que, fingiéndose policía, le dijo que le siguiera para responder a una denuncia.

Obedeció Gracia, que fué llevado a un auto, situado en las inmediaciones del lugar.

En la parte interior se hallaba otro individuo que dijo también ser policía.

Dieron orden al chofer de que les condujera donde ya sabía.

El vehículo fué dirigido a un sitio apartado de la capital.

Allí los fingidos policías, revolver en mano, le despojaron de cuanto llevaba.

Después se dieron a la fuga en el auto.

La Policía realiza averiguaciones para descubrir a los autores del atentado.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** y desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y lunetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas.

Por correo, 2 pesetas.

Farmacías PUERTO - Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid

Anuncie usted en este Diario A mayor anuncio, mayor venta.

Lubrificantes Nacionales VELOX

Avenida de Pi y Maegall, 5 (Gran Vía)

Teléfonos 90742 y 96179

MADRID

El aceite para grandes velocidades

Fabricación española, exclusivamente con aceites de oliva, sin mezclas de resina ni otras sustancias.

Sub-Agencia para Castellón, Villarreal, Burriana, Almazora, Nules, Bechí y Onda

José Lalorrra Ermita, 105 a 111. Villarreal Teléfono, 1.

AFRODINA

PRODUCTO DE LOS Laboratorios BATLLES de Madrid

PRINCIPALES INDICACIONES

Debilidad general, agotamiento neuro-muscular, cansancio, neurastenia, impotencia, convalecencia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Lecitina	10 centigramos
Nucleinato de sosa	5 "
Cacodilato espermina	5 "
Ex. nuez vómica	1 "
Ex. nuez de kola	10 "
Yohimbina (Clorhidrato)	5 miligramos.
Esencia de menta C. S. para armonizar.	

Dosis para una cápsula gelatinosa completamente soluble.

De una a tres cápsulas en las 24 horas según prescripción facultativa

PRECIO: Ptas. 10,25

caja de 24 dosis.

Concesionario para A. Costa Plaza de la República, 1.-Valencia

Academia Martínez

Preparación para las Escuelas de Ingenieros.

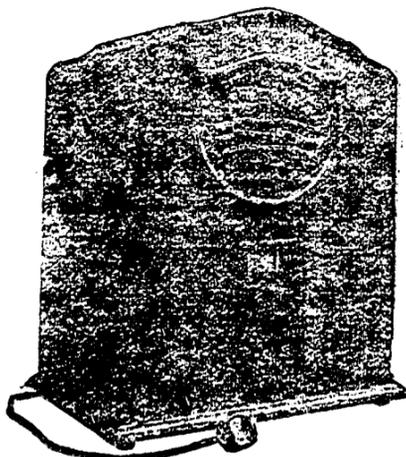
Carreras especiales. Magisterio -- Bachillerato

Preparación para oposiciones

Clases para señoritas CURSO DE VERANO

Vera, 23.-Castellón

Sea V. «Diario de Castellón»



Esté usted prevenido!

La casi totalidad de receptores americanos no sirven más que para onda corta.

Le interesa a usted saber...

Que la EMISORA CENTRAL DE MADRID radiará en Onda Larga, (1.395 m.) y 120 kv. de potencia.

Todos los receptores «PHILIPS» sirven indistintamente para onda corta y onda larga.

Son receptores europeos, construidos en Europa y para Europa.

Adquiera uno cualquiera de ellos y le solucionará el problema de la onda larga sirviéndole hoy, mañana... y siempre.

Representante oficial **R. CARO** González Chermá, 56. - Optica - Relojería

Consejo de ministros

Ha sido administrativo.—El Consejo Nacional de Cultura.

Madrid. — A las diez y media de la mañana ha quedado reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. La reunión ha durado hasta las dos.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Agricultura ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Justicia. — Proyecto de ley sobre ascensos y traslados en la Judicatura y ministerio fiscal.

Otro de Bases sobre nueva reorganización del Tribunal Tutelar de Menores de edad.

Hacienda.—Proyecto de orden para reglamentar las certificaciones para las ordenaciones de pagos.

Expediente de crédito para el servicio de Instrucción pública.

Expedientes de trámite.

Gobernación. — Decreto disponiendo que el director y auxiliares del Instituto técnico de Farmacología reciban sus haberes con el carácter de indemnización, en vez de sueldo, y con la efectividad de primero de abril último.

Decreto suprimiendo la comisión encargada de los Patronatos de la extinguida casa real.

Decreto modificando los preceptos estatutarios de la Escuela Nacional de Puericultura.

Decreto modificando, de acuerdo con la ley de Bases, la composición de la Comisión de destinos de Comunicaciones.

Instrucción pública. — El ministro leyó el proyecto de ley que ha de presentar a las Cortes transformando el Consejo de Instrucción pública en Consejo Nacional de Cultura.

En este proyecto se amplía la representación del Consejo y se le atribuye competencia para proponer al ministro leyes y decretos y derechos de inspección sobre todos los organismos dependientes del ministerio, y además se le asignan como elementos auxiliares una secretaría administrativa y otra técnica.

También leyó un proyecto de decreto sobre provisión de escuelas y direcciones de graduadas, previa consulta y aquiescencia del Consejo de Instrucción pública al sistema pro-

puesto. Asimismo dió cuenta, y fué aprobado, otro proyecto reorganizando el Instituto de Reeducación Profesional y el Consejo del Patronato.

Fuó aprobado igualmente el Reglamento por que ha de regirse la Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos.

Fuó aprobado un proyecto de decreto jubilando a don Ramiro Suárez Bermúdez, profesor de la Escuela Superior del Trabajo de Madrid.

Otro designando director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zafra a don Martín Duque Fuentes.

Agricultura. — Se han aprobado varios expedientes.

Obras públicas. — Expediente segregando del plan general de carreteras del Estado la de Agost a Elda, por Petrel, de conformidad con la propuesta del Consejo de Obras públicas, por estar suficientemente atendido el servicio con el camino vecinal habilitado.

Idem concediendo una subvención de 80.000 pesetas, en cinco anualidades, al Ayuntamiento de Villalba (Madrid), para el abastecimiento de aguas.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Al llegar el señor Giral al Congreso fué abordado por los periodistas, quienes le pidieron noticias sobre la ampliación del Consejo.

Dijo el ministro que la reunión ministerial la había ocupado casi todo el tiempo el señor De los Ríos tratando del proyecto del Consejo Nacional de Cultura.

Que estima este proyecto una obra de gran interés nacional.

También el señor Albornoz se ocupó de la carrera del ministerio fiscal y expuso su proyecto por el que se confiere al Presidente del Tribunal Supremo con una Comisión asesora estas cuestiones de personal, garantizando la independencia del poder judicial.

Le preguntaron los periodistas si se habían ocupado en el Consejo del resultado de la sesión de ayer, contestando el ministro que no se ocuparon de ese asunto ni siquiera de las sesiones dobles.

Las Incompatibilidades

La Comisión acepta el voto de los socialistas

Madrid.—La Comisión de Incompatibilidades ha aceptado el voto suscrito por los socialistas, declarando incompatible el cargo de funcionario y el de diputado; aunque la residencia del funcionario sea Madrid.

LA «GACETA»

Madrid.—Publica las disposiciones siguientes:

Designando a los generales de división señores Rodríguez Barrio, Ruiz Trillo y Goded, para formar parte del Tribunal que entenderá en los recursos de revisión y en los fallos de los Tribunales de honor.

Suprimiendo el Comité de cereales.

Disponiendo que las atribuciones de éste pasen a la Dirección de Agricultura.

ACERCA DE LA NOTICIA DE UN ASSEINATO

Madrid.—Los periodistas han preguntado al ministro de Justicia sobre la certeza de la noticia de haber sido asesinado por un recluso el médico de la prisión de Alicante, señor Yaguno, recientemente llegado de Cuba. Contestó que la noticia oficial acerca de eso no había llegado al ministerio.

LOS CAMBIOS

Madrid.—En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización:

- Frances, 47,80.
- Libras, 43,80
- D. lares, 12,15.
- Liras, 62.
- Marcs, 2,87.
- Francos suizos, 236,80.
- Francos belgas, 169.

DEL ATRACO A UN GANADERO

Madrid.—Con motivo de la detención en Madrid de uno de los atracadores del ganadero de Sevilla, ocurrido recientemente, se envió una orden a la Policía de Sevilla para que realicará un registro en el domicilio de la madre del atracador.

El registro se ha efectuado a las dos de la madrugada, habiéndose encontrado escondidas en un tubo de goma 5.650 pesetas. La madre ha sido detenida.

UN PRESTAMO DE LA BANCA PRIVADA AL AYUNTAMIENTO

Madrid.—En la reunión celebrada por los jefes de las minorías del Ayuntamiento, se ha dado cuenta de que la Banca privada ha ofrecido un préstamo de veinte millones de pesetas. Se ha acordado aceptarlo.

Breve impresión política

Después de la sesión de ayer

Madrid. — Aunque el Gobierno triunfó en las votaciones de ayer, la creencia general es que sufrió un duro quebranto.

Como nota especial se destaca la actitud del señor Prieto, negándose a votar.

Algunos le daban el alcance de una verdadera crisis parcial.

De todas formas, el Gobierno no obtuvo los 251 votos con que debía contar el señor Azafia, y se redujeron bastante, y aún se reducirán algo más en los artículos de Enseñanza y Orden público.

PEÑALVA Y UNAMUNO

El diputado palentino señor Peñalva ha dirigido una carta á don Miguel de Unamuno, rechazando la acusación hecha por éste de haber votado ayer contra su conciencia.

Dice el señor Peñalva que el Ateneo Palentino sostuvo la tesis de que es indispensable solucionar el problema catalán, con lo que se prestará un inmenso servicio a la Patria.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Esta mañana se reunió la comisión de Estatutos y acordó aceptar la enmienda del señor Iranzo, del Servicio de la República, en la que pide la supresión del artículo tercero.

GUERRA DEL RIO DESMIENTE QUE LOS RADICALES QUIERAN RETIRARSE

El señor Guerra del Río ha manifestado que es inexacto que la minoría radical se proponga retirarse del Congreso.

Ha añadido que, pase lo que pase, la minoría radical no puede faltar en las Cortes Constituyentes.

Ha negado importancia al viaje hecho por el señor Martínez Barrios a Montemayor.

Según el señor Guerra del Río, únicamente va para cambiar impresiones con el señor Lleroux sobre diversos acuerdos de la minoría relativos al artículo segundo del Estatuto.

También hablarán de las sesiones nocturnas.

DISCONFORME CON LA POLITICA SOCIALISTA

A consecuencia de la política que

sigue en el Gobierno el partido socialista, se ha dado de baja en el mismo renunciando al cargo de concejal del Ayuntamiento de Balazoz y al acta de diputado a Cortes, el catedrático don Rodrigo Almada.

LA MINORIA SOCIALISTA

Esta tarde se ha reunido en una de las secciones del Congreso, la minoría socialista.

Ha acordado otorgar un voto de confianza al señor De Francisco para su actuación en la comisión de Responsabilidades.

También ha acordado dar de baja en el partido al señor Algora, comunicándolo así a las autoridades superiores del partido y a las de Zaragoza.

Se ha reunido la comisión de Justicia, ocupándose de los Tribunales de urgencia.

Ha acordado desglosar de este proyecto el referente a los tribunales de amparo, que han de resultar un verdadero amparo para los ciudadanos.

Se acordó invitar al ministro para que informe en el proyecto.

LA COMISION MIXTA DEL CORCHO HA QUEDADO CONSTITUIDA

Madrid.—Don Marcelino Domingo ha facilitado una nota en la que da cuenta de que se ha constituido la comisión mixta del Corcho.

La componen el director general de Comercio, que la preside; un ingeniero de Montes, otro industrial y catorce representantes de la producción e industria corchera.

La comisión celebró varias reuniones, habiendo nombrado una comisión permanente que se encargará de organizar el plan de trabajos y de constituir las delegaciones regionales.

LO DE MARCH

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde se ha reunido la subcomisión de Responsabilidades que entiende en el asunto referente al señor March.

Ha dado cuenta al pleno de las gestiones realizadas y del escrito presentado por el interesado pidiendo resolución del auto de procesamiento y prisión.

No ha recaído acuerdo alguno.

¿VA USTED A LA PLAYA?

EN EL

RESTAURANT MIRAMAR

INSTALADO EN LA PLAYA DEL PINAR, EN LA PRIMERA REDONDA DE LOS AUTOBUSES ENCONTRARE EL PUBLICO EL MEJOR SERVICIO

CUBIERTOS DESDE 4 PESETAS

Se reciben encargos

Paellas - Bocadillos - Meriendas ANIBAL FERRER. TELEFONO NUM. 25

Anuncie usted en este diario



FADA Radio

J. GAUCHIA OPTICA -- RELOJERIA -- RADIO

Representante del famoso receptor

FADA

no igualado hasta el día

No olviden los aficionados a la Radiotelefonía que el FADA es entre los aparatos receptores de Radio lo que el famoso "Rolls-Royce" entre las otras marcas de automóviles.

COLON, 78. ----- CASTELLON



CASTELLÓN
(ESPAÑA)

Grandes bodegas de
vino moscatel, dulce,
:-: seco, semidulce :-:



VINO DE MISA

según las prescripciones litúrgicas



Vino de lujo



LICOR CARMELITANO

BENICASIM (Castellón)

La C

Se form

Unan

LA SESIO

Madrid.-- S

4,10, bajo la

mez Paracha

Se aprueba

anterior.

El ministro

un proyecto c

Ruegos y p

El señor Fr

ceda interpe

de los riegos

Su discurso

modificaciones

ción para ga

los intereses d

Expone el

tensiones de

redunden en

de Murcia.

El señor V

mandas de A

cosa que la

chies que hace

quados.

Albaceje ti

Murcia a qu

sin embargo

judicar a nadi

tas fórmulas

con las prov

Valencia, para

reguen.

Interviene

Goiocochea y

bas de cano

Ocupa la p

traco.

El señor L

nifiesta que

carácter indus

nan este proy

dejar bien se

de ser para

tierra la riqu

y no para lo

Continúa e

to catalán.

El señor

RA defiende

que se intere

gundo y el to

do la cuestio

gaciones de

Cataluña.

El señor B

misión, le co

Se opone a

mienda.

Esta es ret

El señor

que la vota

El señor F

—Se la

como a los

sueldo.

El señor F

derso impunc

señor Pérez

las exigirem

El señor

for Pérez q

El señor

ofendido. Yo

no con sucl

tales que co

AL CERRAR LA EDICION

La Cámara acuerda celebrar sesiones nocturnas a partir del martes próximo

Se forma un bloque opositor integrado por radicales, conservadores y de la agrupación al servicio de la República

Unamuno dice que el abuso de la disciplina puede convertir a los partidos en partidas

LA SESION DE LA CAMARA

Madrid.— Se abre la sesión a las 4,10, bajo la presidencia del señor Gómez Paracha. Se aprueba el acta de la sesión anterior. El ministro de la GOBERNACION lee un proyecto de ley. Ruegos y preguntas. El señor FIGUEROA explica su sujeción a cada interpelación sobre el problema de los riegos en la vega del Segura. Su discurso se encamina a pedir modificaciones en la actual organización para garantizar los derechos y los intereses de los regantes. Expone el temor de que las pretensiones de los regantes de Albuñe, reduciendo en perjuicio de la provincia de Murcia.

El señor VELAO defiende las demandas de Albuñe que no son otra cosa que la reivindicación de derechos que hace un siglo le fueron conculcados. Albuñe tiene tanto derecho como Murcia a que su tierra se riegue; sin embargo Albuñe no quiere perjudicar a nadie y está dispuesta a cuantas fórmulas de armonía sean posibles con las provincias de Murcia y de Valencia, para que todas las tierras se rieguen.

Interviene después el señor López Goicoechea y también pronuncia palabras de concordia. Ocupa la presidencia el señor Marraco.

El señor LOPEZ GOICOECHEA manifiesta que determinadas entidades de carácter industrial son las que envienen este problema y lo que hay que dejar bien sentado es que el agua ha de ser para los que producen en la tierra la riqueza que beneficia al país y no para los que quieren comerciar

con el agua a costa de los agricultores. Termina diciendo que este problema podrá ser convenientemente estudiado en la Cámara cuando venga el proyecto de ley de obras hidráulicas que personas competentes preparan en el Ministerio de Obras Públicas.

El señor MORENO CALVACHE se lamenta de que al cabo de los años, no se haya hecho nada nuevo para garantizar los riegos de la extensa vega murciana.

Dice que regadíos abusivos los hay las provincias de Murcia y Albuñe y hace historia de que desde 1913 hasta la fecha ha venido sucediendo donde había un sindicato de regantes, que al venir la Dictadura fué sustituido por una Mancomunidad.

Se suspende esta interpelación y reentra en el orden del día. Se toma en consideración una proposición para instituir el Diploma de la República.

El señor BESTEIRO propone a la Cámara que a partir del próximo martes se celebren diariamente dos sesiones: una por la tarde y la otra nocturna.

El señor MARTINES DE VELASCO anuncia que los agrarios pedirán votación nominal.

Varios diputados hacen algunas observaciones. El señor FANJUL, por la minoría agraria solicita que la proposición del presidente de la Cámara sea sometida a votación nominal.

Se aprueba la proposición del señor Besteiro por 191 votos contra 25.

El señor FANJUL: ¡Viva España! Varios diputados de la minoría radical socialista le contestan cantando «Banderita, banderita...» de «Las Corsarias».

voten con arreglo al pensamiento inspirado desde Cataluña.

El señor MAURA: Yo sostengo que los catalanes influyen en la Comisión por medio del Gobierno.

Cuando no queren una enmienda el Gobierno plantea la cuestión de confianza y aquella se rechaza.

Insiste en que los radicales socialistas, por disciplina de partido han votado las pretensiones de los catalanes.

El señor PALOMO explica que antes del domingo, en una reunión, los radicales socialistas habían adoptado el acuerdo de votar el artículo segundo. Añade que si la minoría acordaba la retirada a los ministros los retiraban también.

Se desecha la enmienda por 169 votos contra 97.

Se acepta un voto particular del señor IRANZO pidiendo que se suprima del artículo tercero el párrafo siguiente:

«El pueblo expresará su voluntad mediante las elecciones en sufragio universal, directo, igual que secreto.»

El señor ROYO VILLANOVA apoya un voto particular pidiendo que se agregue el párrafo siguiente: «No se aplicará el Estatuto hasta que se cree el Tribunal de Garantías Constitucionales».

La Comisión lo rechaza. Puesto a votación nominal se rechaza por 156 votos contra 27.

También se rechaza otro voto del señor CALDERON por 169 votos contra 27.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

los periodistas que el señor Casarero Quiroga ha salido en automóvil para Coruña.

UNA NOTA DEL PARTIDO PROGRESISTA

Se ha facilitado la siguiente nota: «El Comité Nacional del Partido Republicano Progresista, acordó en la sesión de ayer, después de examinar la situación política general, insistir en sus campañas cerca de la opinión pública, para imprimir una rectificación al rumbo de la República, siguiendo con mayor fidelidad el espíritu del voto del 12 de abril.»

Ultimas noticias de provincias

El padre del pistolero Antonio García es nuevamente detenido

Sevilla. — No obstante haber sido puesto en libertad anoche por la Guardia civil el padre del pistolero Antonio García, la policía lo ha vuelto a detener por suponer fundadamente que no es ajeno al delito cometido por su hijo con los otros atracadores.

En la primera declaración del padre, dijo que desconocía cuanto había hecho su hijo y esto lo confirmó asimismo, y por eso fué puesto en libertad, pero cuando declaró ante la policía dijo: «Qué gran disgusto se va a llevar mi mujer que tampoco sabe nada».

Como luego se ha comprobado que la madre está complicada, pues se le han ocupado cerca de 7.000 pesetas del dinero que le correspondía a su hijo, por lo que hay motivos para suponer que los extremos de indignación del padre no eran sinceros y que sin duda conocía cuanto su hijo ha hecho.

Para aclarar este extremo será puesto, con su hijo, a disposición del juez del Salvador, de Sevilla.

UN INCIDENTE

Alcázar de San Juan. — Cuando se dirigía a declarar en el juicio por el delito de usura se sigue contra la señora Nadal, el diputado socialista Antonio Cabrera, se encontró con dicha señora y ésta le dirigió duros insultos, promoviendo un ruidoso incidente.

La referida señora tenía el propósito de lanzar de sus casas a los propietarios que no han podido satisfacer los préstamos de ella recibidos.

UNOS QUE NACIERON CANSADOS

Zaragoza. — Para resolver la crisis de trabajo, el Ayuntamiento dió ocupación a unos sesientos obreros eventuales.

Al poco tiempo de comenzar estos sus tareas, más de doscientos habían sido dados de baja por sufrir lesiones con ocasión de accidentes del trabajo.

Como se retrasaba la curación de los accidentados, les fueron levantados los apósitos y se pudo comprobar que la inmensa mayoría de los obreros no tenían lesión alguna.

UNA HUELGA

Sevilla. — Los obreros que trabajan en las islas del río Guadalquivir se han declarado en huelga sin previo aviso.

AGRESION A UN GRUPO DE OBREROS

Salamanca. — Dicen de Ciudad Rodrigo que en la finca La Delhesita, un grupo de obreros hurdanos fueron agredidos durante la faena de recolección por otro grupo de obreros de la localidad.

Resultaron tres hombres y una mujer, naturales de las Hurdes, heridos.

Información de los pasillos del Congreso

«Los votos del parlamento no son los votos de la calle»

Madrid.—En el Congreso todos los comentarios giraron anoche en torno de la situación del Gobierno después de la sesión del jueves.

En general los comentarios coincidían en apreciar que la sesión fué muy pesada para el Gobierno.

Desde luego la mayoría obtenida en la votación si en realidad no fué muy meritoria da en cambio indiscutible estabilidad política al Gabinete del señor azaña.

En cuanto a la estabilidad moral la cosa varía ya de aspecto.

Se considera por ello muy crítica la situación del Gobierno.

La mayoría de los diputados no afectos a la situación hacían resaltar en sus comentarios la importancia del gesto del diputado socialista señor Algora, que rompiendo la disciplina del partido votó con arreglo a los dictados de su conciencia y a las indicaciones de sus electores.

También se señala el hecho de que el diputado socialista señor Hidalgo no emitió su voto.

Esto unido a la renuncia de las actas hechas por los catedráticos diputados socialistas señores Amada y Gallego, que también prefirieron atender antes que a la disciplina de partido a su conciencia, da la impresión de que el bloque de cemento empieza a desmoronarse.

También en la minoría radical socialista se destaca la actitud que el catedrático don Antonio Jaén, dos médicos y un ingeniero adoptaron en la votación, prescindiendo a la disciplina del partido.

Se ignoró lo que los partidos harán ahora con estos diputados indisciplinados. Por lo que afecta al partido socialista, la decisión adoptada contra el señor Algora es indicio para suponer que con los otros diputados se tomarán iguales medidas.

Otro hecho muy comentado en los pasillos ha sido que el señor Prieto, que como se sabe no votó el dictamen de la comisión, a pesar de haber votado contra todas las enmiendas, ha rechazado la dimisión presentada por el director general de Obras Hidráulicas señor Sacristán, quien la basaba en la discrepancia de criterio con su minoría en lo que afecta al Estatuto catalán.

Finalmente no que a última hora se celebraba noticia bomba es la constitución de un fuerte bloque opositor a la Comisión.

Este bloque lo integrarán el señor Martínez Barrios con la minoría radical; el señor Sanchez Román con la minoría al servicio de la República, y el señor Mauga, con la minoría conservadora.

LO QUE DICE LA PRENSA

Toda la Prensa coincide en que el camino emprendido por el Gobierno es muy peligroso e incluso periódicos populares como «La Voz», «La Libertad» y otros llaman la atención del Gobierno al que dicen que los votos parlamentarios no son los votos de la calle y que en ésta se ha iniciado un apasionamiento que si se sabe dónde empieza no se sabe dónde puede acabar.

LA PRISION DE DON JUAN MARCH

Madrid. — A pesar de celebrar hoy su Santo don Juan March, no pudo ser visitado por su padre y por su hijo, los cuales habían pedido la oportuna autorización para hacerlo.

EL VERANEO PRESIDENCIAL

Madrid. — En breve comenzará el veraneo el presidente de la República, quien, como es sabido, pasará la época estival alojado en el palacio de la Granja, en donde se efectuarán reformas.

La secretaría general de la Presidencia activa los trabajos preliminares e imprescindibles.

Parece que se ha resuelto que los ayudantes de S. E. hagan sus guardias respectivas por etapas de días, por ejemplo de ocho.

El jefe de Prensa de la Presidencia de la República no acompañará a S. E. en su descanso estival. Irá de vez en cuando a ponerse en contacto con el señor Alcalá Zamora.

LA ELECCION DEL PRESIDENTE DEL SUPREMO

Se conoce ya el proyecto del ministerio de Justicia para la elección de presidente del Tribunal Supremo.

Ese será nombrado por el de la República, a propuesta de una Asamblea constituida por diferentes miembros de las Salas del Supremo, Consejo fiscal, presidente de la Audiencia territorial, 15 diputados de las Cortes, decanos de los Colegios de Abogados, decanos de las Facultades de Derecho y presidentes de las Academias de Ciencias Morales y Políticas y Jurisprudencia.

Dos meses antes de terminar la magistratura constitucional del presidente del Supremo o dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que haya quedado vacante por cualquier otra causa, el ministro de Justicia convocará a la Asamblea en que nos referimos.

CASARES QUIROGA A CORUNA

Madrid. — En el ministerio de Gobernación dijeron esta madrugada a

Continúa la discusión del Estatuto Catalán Un incidente entre los señores Pérez y Fanjul

Continúa el debate sobre el Estatuto catalán.

El señor CARRASCO FORMIGUEIRA defiende una enmienda pidiendo que se intercale entre el artículo segundo y el tercero, otro, reproduciendo la cuestión referente a las agregaciones de territorios limítrofes de Cataluña.

El señor ESCANDELL, por la Comisión, le contesta.

Se opone a que prospere esta enmienda.

Esa es retirada por su autor.

El señor FANJUL había pedido que la votación fuese nominal.

El señor PEREZ dice:

«Se la retira sin sueldo y no como a los generales con todo el sueldo.»

El señor FANJUL: No puede ofenderse impunemente a la clase. O el señor Pérez da explicaciones o se las exigiremos fuera de aquí.

El señor BESTEIRO pide al señor Pérez que retire la frase.

El señor PEREZ: A nadie he ofendido. Yo dije que se la retiraba con su sueldo como algunos generales que cobran de la república y

la combaten.

El señor FANJUL: Los generales defendemos la República mejor que vosotros.

(Protestas en los radicales socialistas y socialistas).

El señor BESTEIRO dá por terminado el incidente.

El señor UNAMUNO defiende un artículo intermedio pidiendo que el castellano sea el idioma único en las relaciones internas de los organismos dentro de Cataluña.

Así —dice— se evitaría que los españoles se vean obligados a saber el catalán.

Combate el concepto de la disciplina de los partidos que hacen que sus diputados voten contra su propia conciencia.

Dice que se está corriendo el peligro de que los partidos cambien de sexo y en vez de partidos sean partidas.

El señor FATRAS, por la Comisión rechaza la enmienda del señor Unamuno.

Los agrarios piden votación nominal.

El señor PALOMO dice que va a recoger unas alusiones del señor Mauga.

Niega que los radicales socialistas

Un peligro para España La producción y comercio de la naranja

Los excelentes, verdaderamente extraordinarios naranjales valencianos, y por extensión todos los naranjales españoles mediterráneos producen la mejor naranja conocida hasta la fecha, sea cual sea la producción no española con que se trate de comparar nuestra naranja. Y homogéneamente, en cuanto a cultivo y calidades, podemos afirmar esto mismo que afirmado queda, refiriéndonos a los limones.

Dedica España al cultivo del naranjo y del mandarino, aproximadamente, setenta y dos mil hectáreas en plantación regular con muy cerca de veinticinco millones de árboles, y podemos computar, sin temor a equivocarnos grandemente que, en cultivo irregular, es decir, en cultivo mezclado con otro u otros, asciende a muy cerca de setecientos mil el número de árboles de las especies mencionadas, naranjo y mandarino, cantidad de árboles que, en cultivo regular, supondría, una superficie aproximada a las mil hectáreas.

Llegando a la cifra, evaluable, de fruta producida llegamos a muy cerca de doce millones de quintales métricos que, a pie de árbol, valen aproximadamente doscientos noventa y dos millones de pesetas.

Esta considerable producción de uno de los dos agrios con que España contribuye al sostenimiento alimenticio del hombre es, a más de su cantidad, insuperable en cuanto pueda desearse en punto a calidad.

Nada nuevo tenemos que decir—ni nosotros, ni nadie,—en loanza del cultivo de la zona mediterránea del Este español, verdadero vergel, maravilla indescriptible, no por gracia de la Naturaleza, sino por acción del hombre, a través de años y de centurias de años... porque ya es hora de ir borrando del enorme y perjudicial acervo de las frases hechas, de los conceptos estratificados por la rutina, este tópico que adjudica a nuestra zona mediterránea una potencialidad casi infinita de orden natural, relegando a tan último lugar la acción del hombre que, a creer esto que refutamos, el huertano de Valencia y Murcia y su territorio hace algo así como beneficiarse de la producción que, pródiga, le regala la naturaleza.

Y no es, en absoluto, inexacto.

La portentosa huerta de la región valenciana y murciana, solo tiene, como don natural, los rayos de un sol quemante. Todo lo demás, lo ha hecho el hombre en una lucha tremenda contra la adversidad, «construyendo» la superficie laborable en no pocos casos, acarreado a lomo, para nivelar el suelo, la tierra; elevando en otros casos, las aguas para el riego hasta más de cien metros de altura; recogiendo de todas partes donde las hubiera, incluso marchando por los caminos para retirárselas apenas se produjeron, materias fecales con las que pudieran abonarse las tierras, que con el cultivo forzado se esquilman prontamente labrando el terreno en un cultivo continuado, de primor, y estableciendo un sistema de riegos con las aguas de los ríos que no ha tenido, ni tiene, rival ni parecido en país agrícola alguno.

Y así, y solo así, estas tierras portentosas de nuestra zona mediterránea levantina, han podido llegar a ser lo que hoy son, merced a una denodada, tenaz y sobre toda ponderación, racional lucha contra los elementos adversos a la agricultura, que, en esta región levantina son vencidos por la firme voluntad y por el intenso trabajo de sus moradores.

Cumplido el deber de justicia que cumplido queda en las líneas anteriores, bueno es que digamos, citándonos al tema de este trabajo que solo pretende dar una voz de alarma al productor español, que la producción naranjera, luego de abastecer el mercado interior, ha exportado frutos por un valor medio, en el trienio 1929-1931 de 247.604.870 pesetas oro, beneficio que, considerable para cualquiera economía, lo es mucho más para la nuestra por varias razones conocidas sobradamente y ello nos releva de consignarlas aquí.

Esta riqueza, esta importante riqueza, ha despertado la codicia de los países cuyas posibilidades fisiográficas y climatológicas permiten el cultivo de la naranja y del limón, y se nos hace una guerra violenta y tenaz ampliando estos países a que se hace referencia, sus zonas de cultivo, mejorando cuando pueden su producción, y, sobre todo, puesto que esto es más fácil y hacadero para ellos, intensificando su acción comercial, que, a no dudar, y en muchas ocasiones y casos, es superior a la española.

Merece, y mucho, la pena de estudiar este asunto.

Que nuestra naranja no tiene rival en país alguno, es axiomático, y por tal razón el tipo de naranja «valenciana», especialmente, es solicitado y cultivado con esmero en los países que se proponen lanzar al mercado universal esta fruta, en competencia comercial con España, en cuya empresa pudiera acontecer que fuéramos vencidos, ya que no por la calidad del fruto ofrecido, por la forma de presentarlo y el precio de la mercancía.

Un empleo excesivo de ázoe es mucho más peligroso en España que en otras partes, por las características de su clima y suelo. Generalmente, en las tierras de cultivo de nuestro país, el elemento que más escasea es el «ácido fosfórico», no el ázoe. Por otra parte, el ázoe hace aumentar el tamaño de las hojas, que es por donde las plantas respiran, y siendo tanto mayor la transpiración, cuanto mayor es la superficie de las hojas, resulta que cuanto más frondosidad tengan las plantas, mayor es la cantidad de agua que necesitan, y si no la tienen a su disposición, sufren y se perjudican, y como en España, en general, se padece más de sequía que de exceso de agua,

cuanto mayor sea el desarrollo foliáceo, producido por el «abono azoado solo», mayor será el daño que la sequía producirá en los cultivos.

El ácido fosfórico y la potasa corrigen el desequilibrio que el ázoe tiene de imprimir a la vegetación. Estos elementos minerales (ácido fosfórico y potasa) hacen los tejidos vegetales más densos, menos aguanosos, reduciendo la transpiración y poniendo, por tanto, a las plantas en mejores condiciones para resistir las sequías. Sabido es que todas las plantas esteparias y que, por tanto, como tales viven en regiones donde las lluvias son escasísimas, tienen tejidos muy densos. Así, los abonos bien equilibrados son ahorradores de agua, pues mientras sin abono se necesitan 8 partes de agua para formar un átomo de materia seca, con abonos bien equilibrados basta alrededor de la mitad.

Para mantener este equilibrio sin renunciar de antemano a la cosecha máxima, no bastan las reservas de la tierra. Los abonos azoados son de rápida asimilación y para que puedan producir todo su efecto, es necesario, en virtud de la referida ley del mínimo, que puedan ser asimilados al mismo tiempo que las cantidades correspondientes de ácido fosfórico y potasa, que, por lo tanto, han de existir también en la tierra en estado directamente asimilable. Así, si para formar 10 partes de trigo se necesitan 4,5 de ázoe, 4,5 de ácido fosfórico y 1 de potasa, nada sacaremos con que haya en la tierra el ázoe suficiente para 10, si el ácido fosfórico y la potasa no son del exceso de ázoe será perdido, alcanzan, en virtud de la ley del mínimo, más que para formar 8. El vástago no será utilizado ni retenido por la tierra, y, lo que es aún peor, puede ser perjudicial. Por esto no hay que contar con las reservas de ácido fosfórico que tenga la tierra por abonados anteriores, puesto que éstas se hallan en forma más lentamente asimilable que el que contiene el superfosfato que se aplica actualmente. Fiar sólo en las reservas es reducir por anticipado y voluntariamente la producción, limitándola a lo que estas reservas puedan permitir, cuando lo que hay que procurar «siempre» es ponerse en condiciones de llegar al «máximo» que las circunstancias permitan, suministrando abonos fácilmente asimilables.

Pero aún hay más. El sulfato de amoníaco, para ser asimilado, necesita sufrir una transformación en el seno de la tierra, cambiándose en nitrato, principalmente en nitrato de cal, para lo cual gasta la cal que contiene el suelo laborable, poniendo ácido sulfúrico en libertad. Puede calcularse que cada 100 kilogramos de sulfato de amoníaco aplicados, gastan otros tantos de la cal que contiene el terreno. A la larga este gasto de cal y puesta en libertad de ácido sulfúrico, «acidifican» el terreno, que es tanto como decir que lo «echan a perder», si con el empleo de otros abonos (Superfosfato de cal y sales potásicas o estírcol) o enmiendas calcáreas, no se corrige esta acción perjudicial del sulfato de amoníaco.

Y esto es como la salud; cuesta, relativamente, muy poco el conservarla; pero, frecuentemente, cuando se ha perdido, es muy difícil recobrarla. Cuesta poco conservar la fertilidad de la tierra, pero una vez se ha echado a perder un terreno por fertilización deficiente o por malas labores, es muy difícil volverlo a poner en condiciones.

A este respecto, bueno es recordar que, hace dos o tres años, la prensa de todos los países se ocupó de lo que pasaba en Alemania. En aquel país, en donde la fabricación del sulfato de amoníaco sintético se desarrolló enormemente durante la guerra, los agricultores, al poderlo comprar a precio barato, se aficionaron desmedidamente a su empleo, descuidando el del Super, a pretexto de que la tierra tenía ya reservas de ácido fosfórico, por los abo-

LA NUTRICION VEGETAL

Los precios increíblemente bajos a que se cotiza el sulfato de amoníaco en la actualidad, llevan a algunos agricultores poco experimentados a hacer un uso exagerado de esta materia, por lo cual creemos necesario llamar la atención sobre los peligros de una fertilización defectuosa, y en especial, de una aplicación excesiva de sulfato de amoníaco.

Pero antes, bueno será recordar la ley fundamental de la producción agrícola, la famosa ley del mínimo de Liebig, o sea:

«La producción vegetal está en relación con el elemento que más escasea entre los que concurren a la formación de las plantas.»

Esta ley, enunciada así, no sólo comprende a los abonos, sino que engloba igualmente todos los demás factores de temperatura, humedad, sol, etcétera, etc.

Ahora bien: tres son los elementos más importantes que debe contener la tierra en abundancia para permitir el buen desarrollo de las plantas y que frecuentemente están en ella en cantidad insuficiente, por lo cual se le han de restituir con los abonos. Estos elementos principales, son:

- el ácido fosfórico,
- el ázoe y
- la potasa (1).

El «ácido fosfórico» es el elemento principal para la fructificación; el «ázoe» es el que dá lozanía a las plantas, excitando el desarrollo de tallos y hojas; la «potasa» modera y en cierto modo contrarresta la desordenada influencia del ázoe y contribuye a la formación de féculas y azúcares.

Para fijar las ideas en forma sencilla, podemos comparar el ácido fosfórico, al pan; el ázoe, a la carne; la potasa, a las verduras.

En efecto, «el pan» es rico en ácido fosfórico y materias minerales, y de ahí que el trigo necesite que este elemento esté en abundancia en la tierra en que vegete; «la carne» es el representante de los alimentos ricos en ázoe y pobres en materias minerales, de las cuales carece casi en absoluto; «las verduras», y con ellas las patatas, frutas y otros vegetales, son los alimentos más ricos en hidratos de carbono, o sea azúcares y féculas, para cuya constitución el potasio es imprescindible.

Y así tenemos que hay muchos millones de seres humanos que no comen carne más que raramente o jamás, y, sin embargo, crecen y se desarrollan bien, gozando de buena salud, comiendo principalmente pan y vegetales, mientras que a nadie se le antojaría vivir alimentándose sólo de carne, y sabidos son de todo el mundo los desastrosos efectos que tiene en la salud un régimen de vida demasiado rico de carnes y falto de pan y vegetales.

Esta comparación es exactamente aplicable a la nutrición de las plantas. Un exceso de ázoe en un régimen de abonado fátado de ácido fosfórico y de potasa, podrá por un tiempo engañar la vista con la impresión de lozanía (como los grandes comedores de carne), pero la «pérdida de la salud» de la tierra, está al final, lo mismo que pasa en la especie humana.

Un empleo excesivo de ázoe es mucho más peligroso en España que en otras partes, por las características de su clima y suelo. Generalmente, en las tierras de cultivo de nuestro país, el elemento que más escasea es el «ácido fosfórico», no el ázoe. Por otra parte, el ázoe hace aumentar el tamaño de las hojas, que es por donde las plantas respiran, y siendo tanto mayor la transpiración, cuanto mayor es la superficie de las hojas, resulta que cuanto más frondosidad tengan las plantas, mayor es la cantidad de agua que necesitan, y si no la tienen a su disposición, sufren y se perjudican, y como en España, en general, se padece más de sequía que de exceso de agua,

cuanto mayor sea el desarrollo foliáceo, producido por el «abono azoado solo», mayor será el daño que la sequía producirá en los cultivos.

El ácido fosfórico y la potasa corrigen el desequilibrio que el ázoe tiene de imprimir a la vegetación. Estos elementos minerales (ácido fosfórico y potasa) hacen los tejidos vegetales más densos, menos aguanosos, reduciendo la transpiración y poniendo, por tanto, a las plantas en mejores condiciones para resistir las sequías. Sabido es que todas las plantas esteparias y que, por tanto, como tales viven en regiones donde las lluvias son escasísimas, tienen tejidos muy densos. Así, los abonos bien equilibrados son ahorradores de agua, pues mientras sin abono se necesitan 8 partes de agua para formar un átomo de materia seca, con abonos bien equilibrados basta alrededor de la mitad.

Para mantener este equilibrio sin renunciar de antemano a la cosecha máxima, no bastan las reservas de la tierra. Los abonos azoados son de rápida asimilación y para que puedan producir todo su efecto, es necesario, en virtud de la referida ley del mínimo, que puedan ser asimilados al mismo tiempo que las cantidades correspondientes de ácido fosfórico y potasa, que, por lo tanto, han de existir también en la tierra en estado directamente asimilable. Así, si para formar 10 partes de trigo se necesitan 4,5 de ázoe, 4,5 de ácido fosfórico y 1 de potasa, nada sacaremos con que haya en la tierra el ázoe suficiente para 10, si el ácido fosfórico y la potasa no son del exceso de ázoe será perdido, alcanzan, en virtud de la ley del mínimo, más que para formar 8. El vástago no será utilizado ni retenido por la tierra, y, lo que es aún peor, puede ser perjudicial. Por esto no hay que contar con las reservas de ácido fosfórico que tenga la tierra por abonados anteriores, puesto que éstas se hallan en forma más lentamente asimilable que el que contiene el superfosfato que se aplica actualmente. Fiar sólo en las reservas es reducir por anticipado y voluntariamente la producción, limitándola a lo que estas reservas puedan permitir, cuando lo que hay que procurar «siempre» es ponerse en condiciones de llegar al «máximo» que las circunstancias permitan, suministrando abonos fácilmente asimilables.

Pero aún hay más. El sulfato de amoníaco, para ser asimilado, necesita sufrir una transformación en el seno de la tierra, cambiándose en nitrato, principalmente en nitrato de cal, para lo cual gasta la cal que contiene el suelo laborable, poniendo ácido sulfúrico en libertad. Puede calcularse que cada 100 kilogramos de sulfato de amoníaco aplicados, gastan otros tantos de la cal que contiene el terreno. A la larga este gasto de cal y puesta en libertad de ácido sulfúrico, «acidifican» el terreno, que es tanto como decir que lo «echan a perder», si con el empleo de otros abonos (Superfosfato de cal y sales potásicas o estírcol) o enmiendas calcáreas, no se corrige esta acción perjudicial del sulfato de amoníaco.

Y esto es como la salud; cuesta, relativamente, muy poco el conservarla; pero, frecuentemente, cuando se ha perdido, es muy difícil recobrarla. Cuesta poco conservar la fertilidad de la tierra, pero una vez se ha echado a perder un terreno por fertilización deficiente o por malas labores, es muy difícil volverlo a poner en condiciones.

Lea usted "Diario de Castellón"

RAMIRO VILLARINO CAMPERO.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarrea en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO • INTESTINOS

Venta en Farmacias—Pidas folletos e Laboratorio Saiz de Carlos, Serrana, 52-MADRID

Cap...
En una...
posible ha...
Pero los...
gar otra id...
ma a traza...
mos que ir...
que hizo po...
Por este...
ferenciando...
pesar de Sn...
siglos venide...
El come...
definen, deli...
tallona, emi...
de observar...
dores, para...
mano del ho...
social se ha...
Hay qu...
ro han veni...
hasta ahora...
estrecho se...
la lucha de...
armonía soc...
económica y...
En otro...
surgieron est...
energías de l...
Los com...
actualmente...
dar pábulos...
er más intr...
la responsab...
Existen...
tores de la...
le y los ob...
bilidades res...
na voluntad...
ción más res...
Es cierto...
las resistenci...
suscitar con...
que saben v...
dirigen a los...
impone el ir...
Más con...
selectas, pat...
ben mucho c...
asoma por...
reflexión, m...
actuación sa...
«El obr...
ca de much...
organizada...
lógico, hay...
tal vez dele...
que quizá ar...
Se hace...
a los obrere...
gandas. Es...
obrero, al p...
obrero espa...
darle en to...
porionaries...
a educar a...
zados palad...
Todos han...
justicia lo...
nia humanan...
Todos...
nace del Ev...
pia, depend...
cada uno h...
la medida...